



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS, CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PLAZA ADJUDICADA, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DURANTE EL CURSO 2015-2016, PARA FUNCIONARIOS DOCENTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y EN CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES.

Por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de 15 de junio de 2015 se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de plazas, en comisión de servicios, durante el curso 2015-2016, para funcionarios docentes en programas educativos y en centros que imparten enseñanzas artísticas superiores.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la referida Orden de convocatoria, esta Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos publicó la Resolución de 3 de julio de 2014, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos al procedimiento selectivo citado en el párrafo anterior.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales de admitidos, esta Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos publicó la Resolución de 20 de julio de 2015 por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a dicho procedimiento.

Esta Dirección General

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la relación provisional de aspirantes a plazas en comisión de servicios para funcionarios docentes en centros que imparten el grado superior de enseñanzas artísticas, con las vacantes adjudicadas, que figura en el anexo I.

SEGUNDO.- Publicar la relación provisional de puntuaciones obtenidas por los aspirantes en los restantes programas educativos que establece el artículo 2 de la Convocatoria, que figura en el anexo II.

TERCERO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería los listados citados anteriormente, así como en la página web: www.carm.es/educacion.

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en el apartado undécimo de la Orden de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS



Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez.

ANEXO I

ASPIRANTES A CÁTEDRAS EN CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

(CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MANUEL MASSOTTI LITTEL -MURCIA-)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CALIFICACIÓN
.....900	INIESTA ORTUÑO, MONICA	594/PIANO	APTO
.....863	SEÑAS MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	593/TROMPA	NO APTO

ANEXO II

ASPIRANTES A PLAZAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON PUESTOS DE MAESTROS Y PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA CON LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS Y VACANTES ADJUDICADAS. CURSO 2015-2016 APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO V - ORDEN CONVOCATORIA

DNI.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	1		2			3			4				5					TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente								
				1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.					4.3	Tot 4	5.1	5.2	5.3.1	5.3.2	Tot 5	
									3.1.1.	3.1.2.			Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.											
.....747	MARTINEZ	ANDREU	FRANCISCA	8,000	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	1,000	1,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	1,000	0,000	3,500	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	15,600	AULA HOSPITALARIA	AÑOS EQUIPO ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA
.....888	MARTINEZ	TOMÁS	PEDRO	7,250	0,000	0,939	0,000	0,939	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,189	AULA HOSPITALARIA	NO OBTIENE PLAZA
.....888	MARTINEZ	TOMÁS	PEDRO	0,000	0,000	0,939	0,000	0,939	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,939	IES RIBERA DE LOS MOLINOS	NO OBTIENE PLAZA - NO PRESENTA PROYECTO	
.....888	MARTINEZ	TOMÁS	PEDRO	0,000	0,000	0,939	0,000	0,939	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,939	IES DIEGO TORTOSA	NO OBTIENE PLAZA - NO PRESENTA PROYECTO	
.....888	MARTINEZ	TOMÁS	PEDRO	0,000	0,000	0,939	0,000	0,939	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,939	IES SANTA LUCIA	NO OBTIENE PLAZA - NO PRESENTA PROYECTO	
.....776	GARCIA	LÓPEZ	ROBERTO	8,000	2,000	2,000	0,000	4,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	14,500	IES VEGA DEL TADER	IES VEGA DEL TADER	
.....168	GIMENEZ	VICENTE	Mª VICTORIA	7,800	3,000	2,000	0,000	5,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,400	1,000	0,000	1,900	0,000	1,900	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	14,700	IES EL PALMAR	IES EL PALMAR	
.....578	VIVO	FERNANDEZ	DIEGO JOSÉ	7,050	0,000	2,000	0,084	2,084	0,000	0,500	0,000	0,500	0,000	1,430	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,125	2,555	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	12,189	IES J. MARTINEZ RUIZ AZORIN	IES J. MARTINEZ RUIZ AZORIN	

ASPIRANTES A PLAZAS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA, DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN, AULAS ABIERTAS, TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA, ALTAS CAPACIDADES Y PROYECTO ABC. CURSO 2015-2016

APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO V - ORDEN CONVOCATORIA

DNI.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	1		2			3			4				5					TOTAL	PLAZA OBTENIDA PROVISIONALMENTE								
				1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.				4.3	Tot 4	5.1	5.2	5.3.1	5.3.2	Tot 5	
									3.1.1.	3.1.2.			Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.										
.....681	REX	PÉREZ	MARIA SOLEDAD	5,400	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,440	0,000	0,000	0,300	1,000	0,000	3,740	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	11,140	EOEP MOTORICOS	NO OBTIENE PLAZA
.....786	BROTÓNS	PUCHE	AGUEDA	6,900	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,500	0,000	0,000	0,850	0,500	1,000	0,500	5,350	0,500	0,100	0,000	0,000	0,000	0,600	14,850	EOEP MOTORICOS	EQUIPO ESPECIFICO MOTORICOS (AL)
.....552	FERRER	DE PELLICER	ANTONIO LUIS	5,000	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,300	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,100	2,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	9,400	EOEP MOTORICOS	NO OBTIENE PLAZA	
.....691	ROMERO	SÁNCHEZ	Mª FUENSANTA	7,000	0,830	0,460	0,000	1,290	0,500	0,000	0,000	0,500	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,350	1,000	0,000	3,350	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	12,140	EOEP MOTORICOS	NO OBTIENE PLAZA

ASPIRANTES A PLAZAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA BILINGÜE. CURSO 2015-2016 APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO V - ORDEN CONVOCATORIA

DNI.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	1		2			3			4				5					TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente							
				1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.					4.3	Tot 4	5.1	5.2	5.3.1	5.3.2	Tot 5
									3.1.1.	3.1.2.			Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.										
.....712	SAURA	ESPIN	ALFONSO	6,500	1,000	2,000	0,000	3,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,040	0,000	0,000	0,000	0,200	0,000	1,000	0,000	2,240	0,0	0,0	0,0	0,0	0,000	11,740	IES E. LINARES LUMERAS	IES EDUARDO LINARES LUMERAS	